

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

102**MADRID NÚMERO 23**

EDICTO

Don Salvador González Bascueña, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de primera instancia número 23 de Madrid.

Hago saber: En este Juzgado se sigue procedimiento de familia bajo el número de autos 914/2013 en el cual figura como parte don Roberto Alejandro Lam Vargas a quien se ha declarado en situación de rebeldía procesal y en ignorado paradero, habiéndose dictado resolución de fecha 31 de marzo de 2014, que se encuentra a disposición del demandado en la secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de notificación en forma legal al demandado mediante su publicación en BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Madrid, a 14 de febrero de 2020.—El letrado de la Administración de Justicia (firmado).

(02/13.593/21)

